



DATOS IDENTIFICATIVOS

Contabilidade pública

Materia	Contabilidade pública			
Código	P04G090V01601			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	3	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Economía financeira e contabilidade			
Coordinador/a	Lopez Vidal, Antonio Francisco Javier			
Profesorado	Gallego Rodríguez, María Elena Lopez Vidal, Antonio Francisco Javier			
Correo-e				
Web				
Descrición xeral	Con el estudio de esta materia pretendemos conseguir que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta disciplina cada vez más presente en los distintos programas de acceso a la función pública			

Competencias de titulación

Código	
A7	Coñecer os métodos de xestión da comunicación (interna e externa) nas AAPP e no sector non lucrativo
A45	Coñecer como se desenvolve un proceso contable no ámbito do sector público
A47	Coñecer os sistemas, técnicas básicas e normativa do control interno-externo do sector público
A60	Saber aplicar un proceso contable no Sector Público
A62	Saber aplicar os sistemas, técnicas básicas e normativa do control interno-externo AAPP
B25	Capacidade de razoamento crítico e aceptación de ideas e críticas
B27	Vocación de servizo público
B29	Disposición para traballar en equipo

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe	
Conocer	A7	
A45. Conocer como se desarrolla un proceso contable en el ámbito del sector público	A45	B25
A47. Conocer los sistemas, técnicas básicas y normativa del control externo del sector público	A47	B27
A60 Aplicación de un proceso contable en el sector público	A60	B29
A62 Saber aplicar las técnicas y normativa al control externo	A62	
B29 Disposición para trabajar en equipo		
B25 Capacidad de razonamiento crítico		
B27 Vocación de servicio público		

Contidos

Tema

Tema I La normalización contable en España. El Plan General de Contabilidad Pública	<ul style="list-style-type: none">1.1 Introducción y competencias1.2 El Plan General de la Contabilidad Pública1.3 Destinatarios de la información contable1.4 Estructura del Plan General de la Contabilidad Pública1.5 Los principios contables públicos2. El cuadro de cuentas (teoría)2.12.2 Definiciones y relaciones contables2.3 Cuentas anuales y requisitos de la información contable2.4 Normas de valoración
---	--

Tema II. La contabilidad del presupuesto de gastos	<ul style="list-style-type: none">2.1 Introducción2.2 Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente<ul style="list-style-type: none">2.2.1 Aprobación de los créditos iniciales2.2.2 Prórroga del presupuesto vigente en el ejercicio anterior2.2.3 Modificaciones de los créditos2.2.4 Cambio de situación de los créditos definitivos2.2.5 Autorización del gasto2.2.6 Compromiso o disposición de gastos2.2.7 Reconocimiento y liquidación de obligaciones2.2.8 Extinción de obligaciones2.2.9 Acumulación de actos2.2.10 Operaciones de cierre2.3 Operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados<ul style="list-style-type: none">2.3.1 Introducción2.3.2 Modificación de obligaciones2.3.3 Extinción2.4 Gastos de ejecución plurianual2.5 Anticipos de tesorería
--	--

Tema III. La contabilidad del presupuesto de ingresos	<ul style="list-style-type: none">3.1 Introducción3.2 Operaciones del presupuesto del ejercicio corriente<ul style="list-style-type: none">3.2.1 Apertura del presupuesto de ingresos3.2.2 Modificación de las previsiones iniciales3.2.3 Reconocimiento de los derechos a cobrar3.2.4 Anulación y cancelación de los derechos3.2.5 Recaudación de los derechos3.2.6 Devolución de los ingresos indebidos3.2.7 Cancelación de derechos3.3 Operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados<ul style="list-style-type: none">3.3.1 Modificación del saldo inicial de derechos reconocidos3.3.2 Anulación de derechos3.3.3 Devoluciones de ingresos3.3.4 Cancelación de derechos3.4 Regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos<ul style="list-style-type: none">3.4.1 Presupuesto corriente3.4.2 Presupuesto cerrado3.5 Cierre del presupuesto de ingresos
---	---

Tema IV. Contabilidad del inmovilizado

- 4.1 Concepto y clasificación del inmovilizado
- 4.2 Inmovilizado material
- 4.3 Inmovilizado inmaterial
- 4.4 Inversiones destinadas al uso general
- 4.5 Inversiones destinadas a otros entes públicos
- 4.6 Inmovilizado financiero

Tema V. La contabilidad del endeudamiento

- 5.1 Introducción
- 5.2 Creación
- 5.3 Regularizaciones de fin de ejercicio
- 5.4 Vencimiento de retribuciones explícitas
- 5.5 Cancelación de la deuda
- Canje o conversión

Tema VI. Gastos de financiación afectada

- 6.1 Concepto
- 6.2 Coeficiente de financiación
- 6.3 Desviaciones de financiación
- 6.4 Desviaciones de financiación y resultado afectado

Tema VII. Operaciones a realizar a fin de ejercicio

- 7.1 Introducción
- 7.2 Ajustes por periodificación
- 7.3 Operaciones de regularización
- 7.4 Operaciones de cierre
- 7.5 Liquidación del presupuesto

Tema VIII. Las cuentas anuales en las entidades públicas

- 8.1 Introducción
- 8.2 El balance
- 8.3 Cuenta de resultados económica- patrimonial
- 8.4 Estado de liquidación del presupuesto
- 8.5 Memoria
- 8.6 Otros estados financieros y magnitudes relevantes contenidos en la memoria
 - 1.6.1 El remanente de tesorería
 - 1.6.2 El cuadro de financiación
 - 1.6.3 El estado de flujos de tesorería

Tema XI. Introducción a la auditoría en el sector público

- 9.1 Regulación de la auditoría en el sector público
- 9.2. Los informes de auditoría

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	25	25	50
Titoría en grupo	10	10	20
Prácticas de laboratorio	15	15	30
Resolución de problemas e/ou exercicios	4	16	20
Outras	0	30	30

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	El profesor explicará los contenidos de cada tema que considere más relevantes. Es necesario que los alumnos/as completen dicha explicación utilizando las fuentes de información que figurarán en cada tema del programa de la materia.
Titoría en grupo	Pieza fundamental en el nuevo sistema de aprendizaje; se aclararán dudas surgidas en las clases presenciales, además se hará un seguimiento de los trabajos en equipo.
Prácticas de laboratorio	Dichas clases están pensadas como un complemento a las explicaciones teóricas. Las clases prácticas están estructuradas como: prácticas de aula y prácticas de ordenador. Las prácticas de aula están dedicadas a la resolución de ejercicios tipo. Es necesario que el alumno/a complete su formación práctica con la resolución de distintos supuestos que le serán entregados antes de la explicación de cada tema. Las dudas serán resueltas bien en tutorías personalizadas o en algunos casos en la clase práctica. Es fundamental que el alumno resuelva algún tipo de ejercicios utilizando herramientas informáticas (programas específicos, excel, etc.)

Atención personalizada

Pruebas Descripción

Outras Control tutorial en la resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo. Cuando se expongan es obligatoria la presencia de todos los miembros de grupo.

Avaliación

Descripción	Cualificación
OutrasLa prueba final, que se evaluará con un máximo de 3 puntos, se tendrá que realizar obligatoriamente en los dos casos siguientes: -Cuando existan alumnos/as que, por motivos excepcionales, debidamente justificados, no pudiesen asistir a clase asiduamente. -Cuando no se haya obtenido un mínimo de 5 puntos sobre el máximo de 7, en la evaluación continua. Ningún alumno/a puede aprobar la materia realizando sólo esta prueba, que puede ser oral o escrita. Para poder presentarse a esta prueba es preciso realizar previamente los exámenes parciales y los trabajos propuestos por el profesor. La prueba de recuperación del mes de julio, se valorará de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarla. Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en el curso correspondiente, tendrán que comenzar de nuevo la evaluación continua en el curso siguiente.	30

Outros comentarios sobre a Avaliación

La prueba de recuperación del mes de julio, se valorará de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en el curso correspondiente, tendrán que comenzar de nuevo la evaluación continua en el curso siguiente.

Bibliografía. Fontes de información

Carrasco Díaz, Daniel, **Contabilidad Pública**, Editorial Pirámide,

Ministerio de Economía y Hacienda, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda.,

Varios autores, **Manual de Contabilidad Pública**, Editorial Faura-Casas,

Torres Pradas, Lourdes, y Pina Martínez, Vicente, **Manual de Contabilidad Pública**, Centro de Estudios Financieros,

Intervención General de la Administración del Estado, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda.,

Arcos Alcaraz, Julián, **Diccionario de Contabilidad Pública**, Centro de Estudios Financieros,

- ORDEN EHA/1037/2010, de 13 de abril, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (B.O.E. nº 102, de 28 de abril de 2010).

- Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica (B.O.E. nº 24, de 28 de enero de 2009).

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Trabalho de Fin de Grao/P04G090V01991

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Cálculo financeiro aplicado ao sector público/P04G090V01501

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Economía: Empresa: Contabilidade financeira/P04G090V01201
